

CONVOCATORIA PARA OCUPAR UNA VACANTE COMO PROFESOR INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS

La División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) convoca al concurso por la plaza de profesor investigador de tiempo completo para iniciar labores a partir del 1ro de septiembre de 2009.

El CIDE es un centro público de investigación especializado en ciencias sociales. La División de Estudios Jurídicos actualmente cuenta con profesores investigadores de tiempo completo que trabajan en las siguientes áreas: política pública de seguridad y control del crimen, sociología del derecho en América Latina, acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, justicia penal, impartición de justicia, derecho y políticas públicas, derecho urbanístico, análisis económico del derecho, filosofía del derecho, entre otras. Se recomienda a los interesados consultar la página www.cide.edu para obtener mayor información del Centro y la División.

Descripción del perfil y requisitos:

La División busca candidatos con conocimientos sólidos en el derecho y, en general, las ciencias sociales, de preferencia con antecedentes en el campo de la investigación empírica. Se espera además que tengan la capacidad de publicar los resultados de su trabajo de investigación en las principales editoriales y revistas académicas especializadas tanto en México como en el extranjero. El candidato debe de contar con el grado de doctor antes o muy próximo a la fecha de contratación. La carga docente mínima es de dos cursos por año. El idioma de trabajo en el CIDE es el español y el ganador del concurso tendrá que impartir clases en este idioma en un plazo no mayor de un año.

Bases:

El plazo para la presentación de solicitudes concluye el 20 de abril de 2009. No se aceptarán solicitudes extemporáneas. Se revisarán las solicitudes conforme sean entregadas. La selección de finalistas estará a cargo de los profesores de la DEJ y se hará pública el día 24 de abril. Los finalistas se citarán en los días siguientes para reunirse con el claustro de profesores de la División y realizar una presentación de su plan de trabajo o de un trabajo de investigación inédito. El resultado del concurso se dará a conocer en el transcurso del mes de mayo. Las reglas del concurso de ingreso pueden ser consultadas en el Estatuto del Personal Académico del CIDE, disponible en la página de Internet de la institución.

Las solicitudes deberán incluir: i) una carta personal de presentación donde se exponga las razones para ingresar el CIDE; ii) currículum completo; iii) resumen curricular en no más de tres páginas; iv) un plan de trabajo que exponga sus líneas de investigación y sus intereses de docencia (con una extensión máxima de diez páginas) o un trabajo de investigación inédito; v) copias de dos productos de investigación (artículos, libros, capítulos de libros, borradores no publicados) que el candidato

considere como los más importantes y representativos de su producción académica; vi) evaluaciones de docencia (en caso de contar con ellas) y vii) dos cartas académicas de recomendación (optativas)

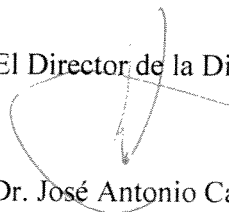
Las solicitudes serán recibidas personalmente de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas en la siguiente dirección:

Centro de Investigación y Docencia Económicas
División de Estudios Jurídicos (Atn. Dr. Gustavo Fondevila)
Carretera México-Toluca 3655, Col. Lomas de Sta. Fe
Distrito Federal, C.P. 01210
México

También podrán ser enviadas por correo postal o mensajería a la dirección antes mencionada, pero deberán llegar antes del cierre.

Los interesados pueden contactar al Dr. Gustavo Fondevila, Coordinador del Comité de Selección de la División de Estudios Jurídicos, solamente para la aclaración de preguntas sobre esta convocatoria. Se puede hacer por teléfono, 5727-98-00, ext. 2250 o por correo electrónico en la siguiente dirección: gustavo.fondevila@cide.edu.

El Director de la División



Dr. José Antonio Cabalero Juárez